

31

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE ESCISION DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL PIOLERA PONTE SELVA S.A. Y CREACION DE LA COMPAÑIA PONTE SAN PIETRO S.A. PONTEPIETRO.

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIAL PIOLERA PONTE SELVA S.A. se escindió y creó a la compañía PONTE SAN PIETRO S.A. PONTEPIETRO por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de noviembre de 1999. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 00.Q.IJ. de 5 ENE. 2000

A) DATOS de la compañía que se crea:

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
 - 2.- DURACION: 50 años desde su inscripción.
 - 3.- CAPITAL: S/.1.333'000.000, dividido en 1'333.000 acciones de S/.1.000 cada una.
 - 4.- OBJETO: Su actividad preponderante es: "La realización de inversiones mobiliarias e inmobiliarias de cualquier clase,..."
 - 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.
- B) CAPITAL DE LA ESCINDIDA: S/.3.300'000.000, dividido en 3'300.000 acciones de S/.1.000 cada una.

Distrito Metropolitano de Quito, 5 ENE. 2000


DR. IVAN SALCEDO CORONEL
SECRETARIO GENERAL


XLV/ACP.
EXT. 001
EXP. 651

DISTRITO METROPOLITANO

DE QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de